

## **MES DE FEBRERO DE 2025**

### **ASUNTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

APROBADO POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 26 DE MARZO DE 2025

#### **INTERPOSICION DE RECURSOS SALA CONTENCIOSO**

- Recurso contencioso administrativo Procedimiento Ordinario 49/25, interpuesto contra Resolución expresa del Tribunal Económico Administrativo Central de Recursos Contractuales nº 1629/2024, desestimatoria del recurso interpuesto contra la adjudicación del contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio. Lote III.
- Recurso contencioso administrativo Procedimiento Abreviado 242/24, interpuesto contra Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Logroño, desestimatoria de la reclamación formulada por caída en Pista Deportiva del Parque San Adrián.

#### **INTERPOSICION DE RECURSOS JUZGADOS**

- Recurso contencioso administrativo Procedimiento Abreviado 33/25, frente a la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 9 de octubre, expte. 290/2024.
- Recurso contencioso administrativo Procedimiento Ordinario 35/25, interpuesto contra Resolución del Ayuntamiento de Logroño, de fecha 9 de enero, sobre concesión de licencia conjunta ambiental y de obras para clínica-laboratorio con instalación de rótulo adosado en C/ Presidente Calvo Sotelo nº 10, Bajos 1 y 2.
- Recurso contencioso administrativo Procedimiento Abreviado 36/25, interpuesto contra Resolución de Alcaldía 08361/204 desestimatoria de recursos de alzada interpuestos frente a Resoluciones por las que se

publicaban las puntuaciones provisionales y definitivas del tercer ejercicio de Oposición para la cobertura de 23 Plazas de Administrativo del Ayuntamiento de Logroño, convocadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local el 9 de diciembre de 2021.

- Recurso contencioso administrativo Procedimiento Abreviado 32/25, interpuesto contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 13 de diciembre de 2024 de Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo. Diciembre 2024.
- Recurso contencioso administrativo Procedimiento Ordinario 41/25, interpuesto contra la desestimación presunta de la reclamación, presentada el día 4 de abril de 2023, de 90 euros por los daños sufridos de acciones ilícitas de las personas sobre las que ejercen funciones propias de Policía Local, sin dolo o negligencia por su parte.
- Recurso contencioso administrativo Procedimiento Ordinario 41/25, interpuesto contra Resolución sancionadora del expediente impuesta por orinar en la vía pública.

### **SENTENCIAS/AUTOS DICTADAS POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA**

- Sentencia nº 49/25 dictada por la Sala Contencioso Administrativo con fecha 3 de Febrero de 2025, en recurso de apelación 39/24 Procedimiento Abreviado 258/22, interpuesto por el recurrente, frente a la desestimación por silencio de Recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de mayo, que aprueba la OPE de plazas de estabilización y en contra de Resolución de Alcaldía 08123/2022 de cese del recurrente como funcionario interino plaza operario.

#### **Desestimación del recurso de apelación.**

- Sentencia nº 65/24 dictada con fecha 25 de Febrero de 2025 por la Sala Contencioso Administrativo en recurso de apelación 36/24 a instancia de

los recurrentes, contra Sentencia 8/24 dictada por el Juzgado Contencioso nº 1 de Logroño, frente a la Resolución de Alcaldía de fecha 4 de agosto de 2022, por la que se cesa a los funcionarios interinos en plazas vacantes de operario derivados de la toma de posesión de funcionarios de carrera y resolución de concurso de provisión de puestos de trabajo.

**Desestimación del recurso.**

## **SENTENCIAS/AUTOS DICTADOS POR LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

- Sentencia nº 22/25 dictada con fecha 3 de febrero de 2025 por el Juzgado Contencioso administrativo nº 2 de Logroño, en recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario 142-24-C, interpuesto contra Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 27 de diciembre de 2023, por el que se desestima la alegación presentada por el demandante en relación a devolución de fianza por importe de 40.000 euros y aprobación definitiva de declaración de depósitos en abandono.

**Estimación parcial recurso.**

- Sentencia nº 28/28 dictada con fecha 12 de febrero de 2025 por el Juzgado contencioso nº 1 de Logroño, en recurso contencioso-administrativo Procedimiento Abreviado 329/2024-C, interpuesto contra desestimación de la reclamación patrimonial por daños por rotura de conducción de agua en C/ Segador nº 14 el día 28 de junio de 2023.

**Estimación del recurso.**

- Sentencia nº 28/28 dictada con fecha 20 de febrero de 2025 por el Juzgado contencioso nº 2 de Logroño, en recurso contencioso-administrativo Procedimiento Abreviado 621/2024-F, interpuesto contra Ayuntamiento de Logroño, en reclamación de responsabilidad patrimonial.

**Desestimación del recurso**

- Sentencia nº 27/28 dictada con fecha 19 de febrero de 2025 por el Juzgado contencioso nº 2 de Logroño, en recurso contencioso-administrativo

Procedimiento Ordinario 57/23, interpuesto contra Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de febrero de 2023 por el que se desestima la solicitud de ampliación de plazo de ejecución y de modificación de contrato de las obras de remodelación sostenible del pavimento y mobiliario del Paseo de las Cien Tiendas.

**Desestimación del recurso.**

- Sentencia nº 29/28 dictada con fecha 20 de febrero de 2025 por el Juzgado contencioso nº 2 de Logroño, en recurso contencioso-administrativo Procedimiento Abreviado 518/24, interpuesto contra Ayuntamiento de Logroño, en reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial derivada de daños ocasionados como consecuencia de caída en la vía pública.

**Declara inadmisibilidad del recurso.**

- Decreto dictado con fecha 17 de febrero de 2025 por el Juzgado Contencioso nº 1 de Logroño, en recurso contencioso Procedimiento Abreviado 224/24 solicitando reconocimiento de cantidad por daños sufridos, como consecuencia de acciones ilícitas de las personas sobre las que ejercen las funciones que son propias de su cargo de Policía Local, y por el que se acuerda **Archivar provisionalmente los Autos.**

**ASUNTOS LABORALES**

- Recurso formulado ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Logroño 821/24, formulada contra Ayuntamiento de Logroño, en materia de prevención de riesgos laborales y reclamación de indemnización de daños y perjuicios.

**RESOLUCIONES**

- Sentencia 20/25 dictada por la Sala de lo Social nº 1 de Logroño con fecha 20 de febrero de 2025 en recurso de Suplicación 6/25 formulado contra Sentencia 288/24 recaída en Autos 378/23, contra INSS, Tesorería General de la Seguridad Social y Ayuntamiento de Logroño, en reclamación de

prestaciones.

### **Desestimación del recurso.**

- Sentencia 69/25 dictada por la Sala de lo Social nº 2 de Logroño con fecha 24 de Febrero de 2025 en Autos Procedimiento Ordinario 378/23, formulado contra Ayuntamiento de Logroño, en reclamación de cantidades relativas a trienios.

### **Estimación de la demanda.**

## **ASUNTOS PENALES**

- Sentencia nº 67/25 dictada con fecha 18 de febrero de 2025, por el Juzgado de lo Penal nº 2 de Logroño, en Procedimiento de Juicio Rápido 59/24, y por la que se le condena a la acusada:
  - Autora de un Delito de Amenazas a la pena de 1 mes de multa cuota diaria de 5 Euros, Orden de alejamiento.
  - Autora responsable de Delito de Atentado a la pena de 4 meses y 15 días prisión, libertad vigilada consistente en tratamiento médico Psiquiátrico en Centro Salud Espartero y Proyecto Hombre durante 4 años.
  - Autora de un Delito Leve de Lesiones, pena 1 mes multa con cuota diaria de 5 euros.
  - La acusada indemnizará al Agente de Policía Local perjudicado en la cantidad de 3.510 Euros por los días de curación de sus lesiones. por las lesiones caudadas.
- Sentencia 21/25 dictada con fecha 20 de Febrero de 2025, por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Logroño, en Diligencias Urgentes Juicio Rápido 38/25, por la que se le condena al acusado:
  - Autor criminalmente responsable de un Delito contra la Seguridad Vial, sin la concurrencia de la circunstancia s modificativas, a la pena de 36 Jornadas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad, y a 8 meses de privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores y al pago de costas procesales.
  - El acusado en concepto de responsabilidad civil y de forma conjunta con la aseguradora, como responsable civil directo, abonará al Ayuntamiento el importe de los daños causados a la farola de alumbrado público, por importe de 1.370,93 Euros.